



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Escuela de Posgrado

La facturación electrónica y el cumplimiento tributario en medianas y pequeñas
empresas en la Provincia de Barranca 2022

Tesis

Para optar el Grado Académico de Maestro en Contabilidad con
Mención en Tributación

Autor

Kelion Albaro Eguizabal Sánchez

Asesor

Dr. Miguel Angel Suarez Almeira

Huacho – Perú

2024

Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD, fecha 27/01/2020

ESCUELA DE POSGRADO

METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Kelion Albaro Eguizabal Sánchez	47036207	02/04/2024
DATOS DEL ASESOR:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Miguel Angel Suarez Almeida	15646696	0000-0002-1747-8145
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA- DOCTORADO:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Yessica Yulissa Lino Torero	15738338	0000-0003-4794-2647
Pedro Gustavo Castro Burgos	09474845	0000-0002-4117-1952
Silvia Marianella Espinoza Sanchez	15758120	0000-0002-2513-5273

“LA FACTURACION ELECTRONICA Y EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN LA PROVINCIA DE BARRANCA 2022”

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Christian Vicente Ramos Rodriguez, César Andrés Guerrero Velástegui. "Marketing digital y economía de empresa: un estudio de las Mipymes en la provincia de Tungurahua frente al Covid-19", REVISTA ERUDITUS, 2022 Publicación	3%
2	www.slideshare.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	app.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	1library.co Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	

DEDICATORIA

A la persona que me impulsó a ser un hombre de bien, quien sembró en mí los más profundos valores, tales como el respeto y el amor al prójimo. A pesar de que ya no esté físicamente a mi lado, su legado perdura en cada paso que doy. Mi madre, quien dio su vida por mis hermanos y por mí, sigue siendo mi fuente de inspiración incluso en su ausencia. Cada logro que alcanzo es un tributo a su amor y dedicación. Su presencia es eterna en mi corazón, y sé que está orgullosa de lo que he llegado a ser.

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud hacia Dios es inmensa. En los momentos más difíciles de mi vida, sentí su aliento y guía. Por esta razón, deseo enfatizar este significativo paso en mi carrera profesional, sabiendo que es Él quien me ha otorgado la fortaleza necesaria. Cada logro me ha enseñado a valorar Sus bendiciones y a expresar mi agradecimiento al Único que hace posible nuestra existencia.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	3
1.2.1 Problema general	3
1.2.2 Problemas específicos	4
1.3 Objetivos de la investigación	4
1.3.1 Objetivo general	4
1.3.2 Objetivos específicos	4
1.4 Justificación de la investigación	5
1.5 Delimitaciones del estudio	6
1.6 Viabilidad del estudio	6
CAPÍTULO II	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1 Antecedentes de la investigación	7
2.1.1 Investigaciones internacionales	7
2.1.2 Investigaciones nacionales	8
2.2 Bases teóricas	10
2.3 Bases filosóficas	13
2.4 Definición de términos básicos	14
2.5 Hipótesis de investigación	17
2.5.1 Hipótesis general	17
2.5.2 Hipótesis específicas	17
2.6 Operacionalización de las variables	17
CAPÍTULO III	20
METODOLOGÍA	20
3.1 Diseño metodológico	20
3.2 Población y muestra	20
3.2.1 Población	20

3.2.2	Muestra	22
3.3	Técnicas de recolección de datos	23
3.4	Técnicas para el procesamiento de la información	24
CAPÍTULO IV		26
RESULTADOS		26
4.1	Análisis de resultados	26
4.2	Contrastación de hipótesis	45
CAPÍTULO V		52
DISCUSIÓN		52
5.1	Discusión de resultados	52
CAPÍTULO VI		53
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		53
6.1	Conclusiones	53
6.2	Recomendaciones	54
REFERENCIAS		55
7.1	Fuentes documentales	55
7.2	Fuentes electrónicas	55
Anexos		58

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	¿Se aplica el sistema de operaciones en línea en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	38
Tabla 2	¿Se cumple en emitir comprobantes electrónicos en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	40
Tabla 3	¿Se cumple con el principio de integridad en la información en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	42
Tabla 4	¿Los medios electrónicos son importante en pequeñas y medianas empresas en provincia de Barranca?	44
Tabla 5	¿La facturación electrónica es importante para cumplimiento tributario en pequeñas y medianas empresas en provincia de Barranca?	46
Tabla 6	¿Se cumple en presentación de declaración jurada de manera oportuna en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	48
Tabla 7	¿Es importante cumplir con la facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	50
Tabla 8	¿La documentación que sustenta las operaciones tributarias es fiable en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	52
Tabla 9	¿Se cumple con el cronograma tributario en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	54
Tabla 10	¿Se mejorará cumplimiento tributario con emisión de facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas?	56
Tabla 11	Facturación electrónica es importante para cumplir con su deber tributario en medinas y pequeñas empresas.	58
Tabla 12	Sistema de operaciones en línea es importante para cumplir tributariamente por medianas y pequeñas empresas	60
Tabla 13	Emisión de comprobantes electrónicos afecta los costos en medinas y pequeñas empresas en provincia de Barranca.	62
Tabla 14	Integridad en la información incide de favorablemente en las medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.	64

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	¿Se aplica el sistema de operaciones en línea en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	39
Figura 2	¿Se cumple en emitir comprobantes electrónicos en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	41
Figura 3	¿Se cumple con el principio de integridad en la información en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	43
Figura 4	¿Los medios electrónicos son importante en pequeñas y medianas empresas en provincia de Barranca?	45
Figura 5	¿La facturación electrónica es importante para cumplimiento tributario en pequeñas y medianas empresas en provincia de Barranca?	47
Figura 6	¿Se cumple en presentación de declaración jurada de manera oportuna en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	49
Figura 7	¿Es importante cumplir con la facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	51
Figura 8	¿La documentación que sustenta las operaciones tributarias es fiable en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	53
Figura 9	¿Se cumple con el cronograma tributario en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?	55
Figura 10	¿Se mejorará cumplimiento tributario con emisión de facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas?	57
Figura 11	Facturación electrónica es importante para cumplir con su deber tributario en medinas y pequeñas empresas.	59
Figura 12	Sistema de operaciones en línea es importante para cumplir tributariamente por medianas y pequeñas empresas	61
Figura 13	Emisión de comprobantes electrónicos afecta los costos en medinas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.	63
Figura 14	Integridad en la información incide de favorablemente en las medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.	65

RESUMEN

Su objetivo evidencio la importancia que ofrece la facturación electrónica, permitiendo cumplir con sus deberes tributarias a medianas y pequeñas empresas, situadas en la provincia de Barranca. El método utilizado fue de diseño no experimental, de característica básica, de nivel explicativo, asumiendo la ruta cuantitativa. La unidad de análisis permitió considerar a las empresas que han sido referidas para este propósito, determinado una población de 234 individuos entre propietarios, administradores, contadores y colaboradores, para ese caso han sido aplicadas las ecuaciones estadísticas respectivas para identificar y medir la muestra entre 160 personas. En el trabajo de campo para ha sido necesario contar con las herramientas pertinentes para la obtención de las respuestas a las interrogantes plasmadas en el cuestionario como la encuesta, aplicando de manera aleatoria a la muestra. al respecto en cuanto al procesamiento de la data obtenida se recurrió a la estadística descriptiva e inferencial, apoyándose en software SPSS y otros referentes, para probar la hipótesis se procedió a la utilización del programa estadístico llamada χ^2 . A modo de contrastar la propuestas se determinó que la mayoría de entrevistados () afirmaron sentirse muy de acuerdo que la facturación electrónica es importante para estas organizaciones; con relación al cumplimiento de sus impuestos un () enunciaron estar muy de acuerdo. Concluyendo la aplicación de la facturación electrónica es de gran trascendencia para poder efectuar el cumplimiento de sus responsabilidades con el ente recaudador en las referidas organizaciones.

Palabras clave: sistema electrónico, deber tributario, pequeños comerciantes, comprobantes de pago

ABSTRACT

Its objective evidenced the importance offered by electronic invoicing, allowing medium and small companies, located into theft provinces top Barranca, tot comply with their tags duties. The method used was a non-experimental design, basic feature, explanatory level, assuming the quantitative route. The analysis unit allowed to consider medium and small companies installed nit then provinces top Barranca, determined some populations of 234 individuals among owners, administrators, accountants' armed collaborator's, applying the respective formula to identify the sample size among 160 people. In the field work for them collection's tom informatics, toiles such task that questionnaire tend theft surveys wired used, applying randomly to theft sample. For theft processing roof their datary obtained, descriptive ronde inferentially statistics' warmer suede, relying on SPSS software as well as on their Excellus spreadsheet, tot tests then hypothesized, theft nonet -parametric statistically test called χ^2 was used. By way of contrasting the proposals, it was determined that the majority of interviewees () stated that they strongly agreed that electronic invoicing is important for small tend mediums -size ds company's ins these province soft Barranca; Regarding tax compliance, one () stated that they strongly agreed. Concluding the application of electronic invoicing is of the utmost importance for compliances' widths taxed obligations in smallest sander mediums-sized companies.

Keywords: electronic system, tax's duty, small merchants, payment receipts.

INTRODUCCIÓN

La acción investigativa fue orientada a identificar como la facturación electrónica es un sistema de mucha trascendencia el cual hace posible a pequeños y medianos empresarios cumplir con su deber tributario en la provincia de Barranca, lo cual forma parte de un Planeamiento tributario y ordenamiento en los comerciantes de manera tal que permitan cumplir con sus deberes de orden tributario evitando así contingencias fiscales.

La aplicación de los métodos concordantes con los procesos administrativos normados por la academia, permitieron orientarse en la línea de investigación científica, y como la entidad permite ser un ente colaborador con la comunidad de los negocios de manera que, en la asesoría con la administración fiscal, este orientada a mejorar los niveles de formalización de los negocios, como camino la reducción de la evasión e informalidad. Para su cumplimiento se procedió a la visita a los negocios permitiendo el contacto directo con empresarios como personal técnico y profesional en la provincia de Barranca, haciendo el uso de técnicas e instrumentos apropiados para el acopamiento de información como data necesaria que muestra la real situación del problema de investigación, para la propuesta como aportes, así mismo fue procesada demostrando su validez y confianza, creando la necesidad que la aplicación del sistema electrónico se convierte como una herramienta de singular necesidad para el uso ordenado de la información en los negocios, y dar cumplimiento a sus compromisos tributarios.

Es necesario indicar que los antecedentes de estudios en el plano internacional como nacional, permitieron mejorar el estado del arte, como aspecto importante en la ampliación de conocimientos, del mismo modo se permitió desarrollar las bases teóricas recurriendo a especialistas en el estudio de facturación electrónica, como expertos en asuntos de orden tributario.

El método aplicado forma parte de los procesos que permite convertir las ideas empíricas en

metodología científica, con el uso adecuado de diseño, nivel de estudio como su enfoque determinado determinando su población, tamaño de muestra, facilitando así expresar como el apoyo de la facturación electrónica permite mejorar cumplir con las obligaciones de orden tributarios determinados por la administración fiscal.

En el proceso de validación de data obtenida fue necesario recurrir al uso de la tecnología, permitiendo su análisis y confirmación de valides, de información suministrada por parte de la muestra la misma que sirvió para verificar en la visita realzada a las empresas como en el dialogo con los expertos, revisando el uso de sus sistemas electrónicos para emitir sus comprobantes de pago y ventas, así como la situación de cumplimiento de sus deberes tributarios, ello fue importante por cuanto nos permitió confirmar la hipótesis en cumplimiento al objetivo propuesto.

La información procesada fue insumo necesario para la construcción de las tablas porcentuales las que obtienen de acuerdo con la información recibida debido a las respuestas de las interrogantes planteadas en el cuestionario, la misma que fue convertida en las figuras que muestran sus resultados, así como la interpretación respectiva de cada una de las respuestas obtenidas.

Con la obtención de dichos resultados nos permitieron contrastar las hipótesis, la misma que nos genera las conclusiones debidamente comparadas con cada una de las hipótesis, y convirtiéndose en las respuestas reales objetivas y verificables, las mismas que se orientan a los aportes que se generan en la investigación, para su aplicación en las medianas y pequeñas empresas establecidas en la provincia de Barranca.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

La tecnología ha continuado su avance en el contexto de las entidades privadas como en el sector público, formando parte de uno de los pilares de administración gubernativa llamada “gobierno electrónico”, y con ello la necesidad en que los gobiernos cuenten con la facturación electrónica, como medio de mejorar su administración, control, y formalización de las operaciones que se producen principalmente, en el proceso de sinceramiento de la actividad comercial en el Perú, siguiendo el ejemplo de diversos países de la región, Ecuador, Colombia, Chile, México.

Iniciando su desarrollo como una de las herramientas a bajar la evasión tributaria a nivel de los medianos empresarios, como de los consumidores, en la búsqueda de mejorar la recaudación tributaria, sin embargo no podemos de dejar de mencionar que significo un costo adicional a sus costos de producción, por parte de los inversionistas, es por ello que no se desarrolla en forma general, sin embargo por la década de 2010 al 2020 no tenía la calidad de obligatoriedad, y la administración tributaria buscaba su reconocimiento a fin de luchar contra la evasión de los impuestos.

Sin embargo, los gobiernos como administraciones fiscales de países de la región siempre tuvieron claro que la facturación electrónica, es una herramienta que hace posible mejorar la lucha contra la evasión tributaria, convirtiendo a la digitalización como actividad importante que permite el uso de ellos medios electrónicos para la realización de actividades comerciales, y generación de documentos virtuales para los registros contables o

financieros y la información oportuna.

Es con la pandemia 2020, que se inicia el uso de las acciones informáticas con mayor requerimiento lo cual conlleva, a su realización de las operaciones en línea, situación que fue muy bien aplicada por la administración, de manera que se formaliza su utilización obligatoria de documentación electrónica en las empresas peruanas a partir del mes de junio 2022, en cumplimiento de la Resolución de Superintendencia N° 00128-2021, de manera que partir de dicha fecha todas las empresas están obligadas a utilizar los sistemas electrónicos autorizados por la administración entre ellos: del portal (SEE – Sol), de contribuyentes, operador de sistemas electrónicos (OSE). De tal manera que es a partir de junio 2022, el inicio de la actividad electrónica obligatoria para el desarrollo de sus actividades comerciales en el Perú.

Es necesario indicar que ello significa la aplicación de costo administrativo, por cuanto el ente recaudador tuvo que contar con la utilización de programas en plataforma permitiendo la asesoría en línea, como la capacitación a su personal para la atención al contribuyente, con el convencimiento que ello implica el mejoramiento de la recaudación de impuestos, así como reducir las malas prácticas tributarias, de la misma forma implica un costo para que el empresario cumpla con dicha obligación, principalmente en las medianas empresas invertir en la compra de máquinas, programa, capacitación en el cambio de uso de papel a la tecnología, hoy podemos indicar que existe mejor control de las operaciones en línea, lo cual deberá de orientar hacia la formalización y reducir el gran sector informal que todavía existe en nuestro país.

El problema que se presenta en estas organizaciones, en muchos casos se ha verificado el incumplimiento con sus obligaciones tributarias, en algunos de ellos justificados con los estragos generados por la pandemia COVI-19, situación difícil para cumplir con mejorar sus ingresos para la adquisición e implementación del sistema electrónico, ello ha permitido verificar muchas de las empresas ingresan a un proceso de recuperación post pandemia, en la cual sus costos no cubren el nivel operativo, sin embargo tuvieron que recurrir a endeudamientos, con la finalidad de reincorporarse a sus actividades comerciales, como fuente de trabajo, es así a partir del mes de junio 2022, enfrentaron las normativas que obligaban la facturación electrónica.

Los medianos y pequeños empresarios en el 2022, tuvieron que enfrentar los costos de recuperación de sus empresas, por las dificultades generadas por la pandemia, y la implementación de programas electrónicos para no incumplir con las normas fiscales en el país, de manera tal no es muy halagador en los dividendos que ello genera en el comercio, los dueños en su mayoría conducen sus negocios o comercio a nivel familiar, y requieren de un auxilio por parte de la administración fiscal como de parte del gobierno con la finalidad de recuperar sus posiciones comerciales, generadoras de ingresos para su sostenimiento así como para sus consecuencias de orden tributario.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la forma en que la facturación electrónica tiene importancia para el cumplimiento tributario en medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca 2022?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cómo determinar si el sistema de operaciones en línea es importante para cumplimiento tributario en medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca?

¿Cómo incide la emisión de comprobantes electrónicos en medianas y pequeñas empresas en provincia de Barranca?

¿En qué forma la integridad en la información incide en las medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Establecer la importancia de la facturación electrónica para cumplir con sus tributos en medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

Verificar como el sistema de operaciones en línea es importante para las medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

Analizar el efecto de emisión y comprobantes electrónicos en medianas y pequeñas empresas en provincia de Barranca.

Establecer de que forma la integridad en la información incide en las medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

1.4 Justificación de la investigación

El estudio en el ámbito teórico, se encuentra justificado, toda vez que ha considerado su importancia para el conocimiento de esas organizaciones, particularmente las que operan en la provincia de Barranca, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones de orden tributario, así como la adecuación íntegra en el uso de los sistemas electrónicos, la preparación de los conocimientos a su personal técnico encargada de dicha labor, como el nivel de asesoramiento que la administración fiscal ofrece en línea.

Del punto de vista práctico asume la aplicación de los procedimientos el conocer, el uso y mantenimiento adecuado de la plataforma computacional, de manera tal que permite la realización de cada una de sus operaciones en línea, en la relación con sus clientes proveedores, así como su conexión directa con la administración Tributaria.

En ese sentido la facturación electrónica tiene una buena asociación con el cumplimiento tributario es de suma importancia de manera que propietarios de empresa deberán de contar con el personal adeudo para cumplir con importante función al interior de sus negocios y así asumir su accionar como responsabilidad empresarial.

1.5 Delimitaciones del estudio

Delimitación espacial

Esta indagación alcanza los límites correspondientes a la provincia de Barranca, ámbito donde se encuentran instaladas estas empresas dedicadas al rubro comercial.

Delimitación temporal

Esta indagación ha sido desarrollada, en base a la información recopilada, con hechos que acontecieron desde enero a diciembre del 2022.

Delimitación social

Esta indagación, permitió tomar en consideración a propietarios, administradores, contadores como a colaboradores que se relacionan con medinas y pequeñas empresas dedicadas al comercio en la provincia de Barranca, tomando en consideración la debida trascendencia para la identificación y el cumplimiento en el uso de la facturación electrónica cada uno de sus sistemas aplicables y como ayuda efectuar el pago de sus responsabilidades con el ente recaudador en dichas entidades.

1.6 Viabilidad del estudio

Esta indagación ha sido posible desarrollarla, toda vez que se contó con el apoyo de recursos humanos especializados en esta materia, así como también recursos bibliográficos, electrónicos. en ese sentido todos los gastos que incurran los ha cubierto el propio autor

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Palma y Rosales (2020) tesis: “. *Estudio de alcance explicativo, diseño no-experimental, prospectivo*. Recurrió al cuestionario y encuesta para la recopilación de data. Ambos autores coinciden que evidentemente el procedimiento electrónico admite el mejoramiento de controles orientados a reducir la evasión fiscal, de la misma forma permite mejorar el control interno en las organizaciones, optimizando calidad en procedimientos claros y trasluciendo cada uno de sus deberes tributarios.

Hariato, (2020) tesis: “*Aplicación de facturación electrónica en cuanto al cumplimiento de empresarios obligados al pago de impuestos*”, en Indonesia. De enfoque cuantitativa, alcance descriptiva-explicativa, en ese sentido los interrogados resolvieron todas las interrogantes requeridas. Concluyeron que se debería implementar un sistema electrónico para poder emitir los comprobantes de pagos admite optimizar la formalización, como el cumplimiento de sus compromisos tributarios, se recomienda implementar en todo Indonesia.

Thai et al. (2020) en artículo “*la aplicación de sistemas electrónicos a fin de poder cumplir con sus responsabilidades tributarias en Vietnam*”, análisis que coincidieron que la utilización de sistemas electrónicos para aspectos tributarios, de pequeñas y medianas empresas en Vietnam, así mismo resulta de gran trascendencia

para poder mejorar la labor operativa de control mejorando los procesos administrativos, en los negocios e incluso las labores contables orientados a la mejora de la cultura fiscal.

Bermúdez (2018), tesis: “*Facturación Electrónica: Mecanismo alternativo para acrecentar el recaudo de los impuestos*” en Bogotá - Colombia. Concluyendo las administraciones fiscales de los diversos gobiernos, deben de implementar los procedimientos electrónicos, entre ellos la emisión de recibos de pagos de manera imperativa, actividades orientadas al mejoramiento de la recaudación de impuestos como el mejoramiento de sus controles internos en las actividades de los negocios.

Pichihua Borda & Mistre Ruth (2018) tesis: “*Facturas Electrónicas como herramienta de apoyo para el Control Tributario*”; en Buenos Aires – Argentina, coincidieron que: la facturación electrónica ha sido empleada por todos los entes recaudadores, de los gobiernos en el mundo, por la trascendencia que tiene para que la eficiencia pueda mejorarse en las compañías, además en la orientación a la aplicación de buenas prácticas empresarial de los negocios (p. 44).

2.1.2 Investigaciones nacionales

Apaza, E. y Román, B. (2022) tesis: “*Facturación electrónica y los vínculos para el cumplimiento de los impuestos por parte de las MYPES en Arequipa*”. Con el objetivo de efectuar el análisis de la correlación entre facturación electrónica con cumplimiento tributario. El método usado de orientación básica, diseño no-experimental, en la ruta cuantitativa. Aplico la encuesta y cuestionario como instrumentos para acopio de información. Ambos coinciden a mayor aplicación de

emisión de facturas electrónica, se incide de manera directa en mejorar de forma oportuna y confiable cumplir con el deber tributario.

Quispe, Y. (2022) tesis: “*Facturaciones electrónicas y los vinculas en el cumplimiento de las responsabilidades tributarios en empresas ferreteras del distrito de Wanchaq – Cusco*”. Su objetivo demostrar de qué manera emitir facturas electrónicas es importante para cumplir el deber tributario. Investigación básica, nivel explicativa-descriptiva, no experimental-transversal, de ruta cuantitativa. Aplico el cuestionario a través del cual los integrantes de la muestra absolvieron correctamente las interrogantes y a la estadística para validación y fiabilidad de esta. Concluyendo la aplicación del sistema electrónico para emisión de comprobantes de pago incide de manera importante para que los aportantes puedan responder acertadamente sus compromisos fiscales por parte de las organizaciones analizadas en este caso.

Calisaya, J. (2022) Ha realizado un estudio, al cual denominó: “*La cultura tributaria y su relación con indicadores de cumplimiento tributario entre comerciantes COVID-19 del mercado de alimentos Coronel Francisco Bolognesi en Alta – Tacna*”. El objetivo es verificar en qué medida la cultura tributaria afecta el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante la pandemia COVID. -19 efectos del tiempo. Estudio de tipo básico, descriptivo, diseño no experimental, enfoque cuantitativo.

Recurrió a la estadística con el propósito de comprobar la fiabilidad de los datos que fue recopilada mediante cuestionario y encuesta. Concluye existe correspondencia entre acatamiento fiscal con cultura tributaria, lo cual se manifiesta en la en el incumplimiento de sus tributos por parte de comerciantes de mercado de abastos.

Corrales y Yago (2021), tesis: “*Mecanismos para poder cumplir el recaudo a través del Sistema de Facturación Electrónica en Mi Pyme en el sector ferretero del distrito de Cerro Colorado,*”. Arequipa. Coinciden que el uso digital para la emisión de comprobantes de pagos es de suma importancia para la administración fiscal, ayuda al control y permite reducir la evasión tributaria.

Carpio, C. y Vivar, J. (2021) Ha desarrollado un estudio, al cual a denominado: “*Las contingencias tributarias debido a la Facturación electrónica y contingencias tributaria en Corporación Marilyn Farma SAC*” Viru. Cuyo objetivo ha sido la determinación de la forma en que el uso de emisión de comprobantes electrónicos ayuda a eludir las contingencias tributarias. Uso el método de trascendencia descriptivo, explicativo, uso le ficha documental como herramienta para obtención de información. Coinciden que la utilización de la facturación electrónica, en la emisión de comprobantes es de suma importancia, para la presentación de información a la administración como en la mejora del control interno en las empresas.

2.2 Bases teóricas

Facturación electrónica

Es importante como el uso de la tecnología permite mejorar los controles en la administración de los negocios, así como en la información de orden fiscal, en tal sentido Sovos (2021) manifiesta: “la administración fiscal se encuentra en proceso de ordenamiento para emitir los comprobantes electrónicos, desde 2018, incluyendo la emisión de recibos por honorarios”. En ese mismo sentido Cámara de Comercio de Lima (2022) expresa: “el uso de la emisión de comprobantes electrónicos crea significativos beneficios, incluido procedimiento contable, coste, conducentes a

determinación de utilidades reales en los negocios”.

En el contexto internacional se ubicaron serias diferencias en su aplicación, en ese sentido Espitia & Marcela (2020) declaran: “se muestran inconsistencias en su aplicación en el continente asiático, por cuanto la administración fiscal no ha preparado la aplicación por la carencia de procedo normativo”.

Por lo que nos permitimos indagar su comportamiento en los países latinos como europeos, la implementación de sistemas electrónicos en las administraciones tributarias, sobre dicho contexto Meléndez Gutiérrez (2017), señalaba: “los sistemas electrónicos en países latinos como europeos, para la administración fiscal es importante, verificando su relación con gestión y procesos contable orientados a mejora de controles empresariales, optimizando costos y su relación con proveedores y clientes” (p. 9). En ese mismo sentido según Machado (2018) describe: “la facturación electrónica se desarrolla en el mundo, los diversos gobiernos entendieron que el uso de tecnología ayuda en mejorar controles, gestión, como recaudo de tributos, reducción de evasión, eficiencia en los negocios” (p. 25). Relacionado con ello, Barreix y Zambrano (2018) expresan: “en chile se aplica la modernización gubernativa entre ellos el uso del sistema electrónico como base fundamental del gobierno y la administración tributaria como avance tecnológico” (p. 47).

Y en el Perú, se inició de una forma no obligatoria, administrada y dirigida por la administración fiscal, y de acuerdo con los niveles de empresas, sobre ello Velazco (2016) relata: “la facturación electrónica tuvo su inicio en el uso del clave sol, como la entrega de comprobantes de pagos, pero de forma no obligatoria” (p. 6).

Cumplimiento tributario

Las personas naturales como jurídicas, para el desarrollo de sus actividades generadoras de rentas, al inicio se comprometen a dar cumplimiento a sus responsabilidades tributarias, en tal sentido Alva y Ramos (2020) expresan: “individuos involucrados en actividades comerciales, tienen el deber de cumplimiento con sus obligaciones tributarias dictadas por la administración fiscal”. De la misma forma la Comisión Interamericana de Administración Tributaria - CIAT (2018) lo conceptualiza al cumplimiento de la siguiente forma “entre los deberes fiscales de los aportantes se ubican cumplir en presentación pertinente de requerimiento tributario, con datos precisos, verificables y el periodo establecido” (p.3).

Al respecto Bossio (2017) manifiesta: “deber tributario se relaciona entre acreedor con deudor tributario, lo cual genera obligatoriedad de cumplimiento, con la presentación de declaración y pago oportuno de lo contrario se asume el recaudo coercitivo”. Sin embargo, Solórzano (2011) precisa: “como el acto discrecional del contribuyente, como parte del accionar honesto del deber tributario, como acto de disminuir malas prácticas de evasión fiscal por parte de los individuos” (p.8).

Para Alva (2016) cumplimiento tributario es: “deber facultativo con la finalidad de cumplir con sus deberes, precisados por la administración fiscal, lo cual genera el incremento de recaudos como acción, de incremento del presupuesto para las actividades del gobierno” (p.79).

En opinión del Banco Interamericano de Desarrollo – BID (2018) expresa: “las contribuciones se constituyen en fuente de ingreso importante en los presupuestos de

los gobiernos, lo cual les permite dar cumplimiento a las exigencias de la población” (p. 56). En ese mismo escenario el OCDE expresa: “las administraciones tributarias se constituyen en un poder, que les permite fiscalizar acciones que atentan con el delito tributario, aplicando acciones de mejoramiento de recaudos, para dar cumplimiento al motivo de su creación” (p.58).

2.3 Bases filosóficas

Facturación electrónica

Está considerada como el procedimiento electrónico mediante el cual se propician la emisión de diversos comprobantes principalmente autorizados por la administración tributaria, con la utilización acertada de la tecnología, simplifica grandemente el empleo del papel, apoyando el medio ambiente, así mismo debemos de tener presente que permite la emisión de todos los comprobantes autorizados por la norma fiscal en el país, además se convierte en un mecanismo de control más eficiente, reduciendo los niveles de evasión o elusión a sus responsabilidades fiscales, sea a nivel de personas naturales como jurídicas

Cumplimiento tributario

Es la manera de como los contribuyentes en general, los cuales cuentan con cualquier responsabilidad tributaria alguna, por el desarrollo de actividades a nivel profesional o generador de rentas, por lo que son pasibles de cumplir con dicho deber fiscal en los periodos determinados por la administración fiscal, lo cual es de suma importancia para las organizaciones gubernamentales en los diversos niveles como gobierno central, local o regional, establecido por la “ley de leyes”, cuyos recursos integrantes del presupuesto de ingresos, particularmente del presupuesto general de la nación.

2.4 Definición de términos básicos

En este punto, se presentarán algunas definiciones referentes al tema estudiado:

Presentación de declaración jurada

Es la obligación tributaria de personas naturales o jurídicas, en función a sus deberes fiscales están en el deber de rendir cuentas en el periodo de sus actividades comerciales generadoras de rentas, de la cual se obliga al pago o devolución de impuestos, entendido para ello de rentas al trabajo, como aquellas generadas por las actividades del comercio, las cuales deberán estar debidamente sustentadas para efecto de controles posteriores por la administración fiscal.

Aplicativos en línea

La administración con el soporte electrónico se permite desarrollar sus actividades en línea, por medio de los diversos sistemas, generando el ahorro de tiempo si como la disminución del uso del papel, para ello se debe de contar con el soporte adecuado requerido por las organizaciones con el propósito de dar cumplimiento al avance tecnológico y que cada una de nuestras operaciones sean pasible de fiscalización en línea.

Medios electrónicos

Son aquellas herramientas como avance de la tecnología, que hace posible cumplir con las actividades realizadas en papel o formatos hoy realizarlos directamente en línea, lo cual puede ser evaluado fiscalizado, e la búsqueda de transparencia de sus operaciones, evitando practicas no correctas en la gestión Tributaria.

Cumplimiento de facturación electrónica

A partir junio del 2022, todo negocio debe de contar obligatoriamente con la plataforma electrónica que les permita utilizar los sistemas electrónicos con que cuenta la administración fiscal, y así emitir los comprobantes que sean necesarios para cumplir con la norma establecida, reduciendo los controles, y mejorando la calidad de información en su presentación y oportunidad, lo cual reduce los niveles de sanciones.

Documentación fiable

Toda documentación de orden administrativo generador de hecho tributario deberá de contar con el sustento debido en cumplimiento con la normatividad garantizando su validez, verificación, y presentación de información confiables a efectos de dar confianza de los hechos financieros y tributarios los cuales se administran en las organizaciones de manera tal su utilización para efectos posteriores como de endeudamiento financiero sin dificultades.

Sistema de operaciones en línea

Uno de los procedimientos aplicados por la administración fiscal, es precisamente la atención online, mecanismo de suma importancia que permite realizar consultas por parte de los contribuyentes, como de información relevante para asumir de manera adecuada con el deber tributario ante la administración como parte de la gestión gubernativa.

Emisión de comprobantes electrónicos

Es importante que las medias y pequeñas empresas cuenten con el soporte tecnológico adecuado la cual permita emitir de manera adecuada oportuna y fiables los comprobantes entre ellos de venta y otros autorizados por la administración fiscal, de manera tal la

relación administrativa no solo con la Superintendencia, como con clientes y proveedores se puedan realizar de manera adecuada de forma electrónica.

Integridad en la información

Se parte de que toda información generada en las compañías sea efectivamente resultado de actividades realizadas, contando con la sustentación fiables, de manera que puede ser verificada fiscalizada, que sus informes reflejen la fiabilidad y confianza en sus resultados para sus clientes, entidades fiscalizadoras como para sus propietarios y así puedan tomar decisiones sustentables.

Obligaciones tributarias

Toda persona natural como jurídica, al momento de realizar su registro de contribuyente, es pasible de cumplimiento con sus obligaciones de orden tributario dictado por la administración, en concordancia con la base legal pertinente, de tal manera, que deberán de cumplir con las indicaciones respectivas a fin de evitar sanciones que puedan poner en riesgo su capital de trabajo.

Cronograma tributario

El ente recaudador, emite en forma anual el cumplimiento de todas las responsabilidades de las entidades respecto al pago de sus impuestos, por lo tanto, se adiciona el cronograma de cumplimiento, con fechas puntuales, documento de suma importancia el cual deberá de formar parte del planteamiento administrativo, a fin de que cada empresa cuente con sus provisiones oportunas evitando contingencias fu turas, dicha actividad técnica debe ser asumida por su personal preparado para ello.

2.5 Hipótesis de investigación

2.5.1 Hipótesis general

La facturación electrónica es importante para cumplir con su deber tributario en medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca 2022.

2.5.2 Hipótesis específicas

- El sistema de operaciones en línea es importante para cumplir tributariamente por medianas y pequeñas empresas en provincia de Barranca.
- La emisión de comprobantes electrónicos afecta los costos en medianas y pequeñas empresas en provincia de Barranca.
- La integridad en la información incide de favorablemente en las medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

2.6 Operacionalización de las

variablesVARIABLE

INDEPENDIENTE

FACTURACION ELECTRONICA

CONCEPTO OPERATIVO

Sistema que con el apoyo directo de la tecnología permite cumplir en línea no solamente las actividades de consultas, la administración en ese sentido a avanzado de manera que los procedimientos permiten realizar los pagos como presentación de declaraciones juradas, generando gran ahorro en el tiempo y la reducción en la impresión de formularios para su cumplimiento.

DIMENSIONES

- Aplicativos en línea
- Medio electrónicos
- Probidad y sustento

INDICADORES

- Nivel del sistema de operaciones en línea
- Emisión de comprobantes electrónicos
- Integridad en la información

INDICES

- Evaluación de cumplimiento
- Programas electrónicos
- Cronograma de deposito

VARIABLE DEPENDIENTE

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

CONCEPTO OPERACIONAL

Una de las herramientas importantes que se encuentran en empresas para su cumplimiento es precisamente el planeamiento tributario, instrumento que permite no solamente el cumplir con la presentación de declaración, adicionalmente a ello permite programar contar con los recursos económicos que permite el pago de dicho deber tributario, para ello las compañías cuentan con los niveles de dirección para el control preventivo de revisión oportuna la revisión y seguimiento de sus

actividades, los cuales incluyen la presentación en línea de la misma forma los pagos de manera electrónica sin asistir a entidad financiera.

DIMENSIONES

- Obligaciones tributarias
- Sistemas electrónicos
- Principio de legalidad

INDICADORES

- Presentación de declaración jurada
- Cumplimiento de facturación electrónica
- Nivel de documentación fiable

INDICES

- Cumplimiento tributario
- Cronograma tributario
- Información confiable

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

El diseño fue no experimental, teniendo en cuenta que se mantienen sus variables durante su procesamiento correspondiente, permitiendo establecer como la facturación electrónica es importante para dar cumplimiento con sus responsabilidades tributarias en las medianas y pequeñas empresas comerciales en la provincia de Barranca.

En cuanto a su orientación es investigación básica, teniendo en cuenta, las propuestas como alternativa para solucionar insuficiencias que constituyen parte en la situación del problema con el conocimiento adecuado de sus deberes tributarios y las características e importancia del uso de la tecnología en las plataformas electrónicas por parte de las medias y pequeñas empresas.

De nivel del estudio fue explicativo, permitiendo exponer como incide la facturación electrónica, para que las empresas puedan cumplir con sus compromisos tributarios por las medianas y pequeñas organizaciones

De enfoque cuantitativo, por lo cual se comparó la propuesta inicial, con las respuestas obtenidas por parte de encuestados, de cuyo análisis se desarrollan aportes orientados a dar solución al problema identificado.

Concordante a ello se presenta seguidamente la ecuación estadística correspondiente

$$M = o_x \text{ i } o_y$$

Dónde:

M = tamaño de muestra

O_x = Análisis de Variable Independiente.

i = Autoridad de variable independiente sobre variable dependiente

O_y = Observación de Variable Dependiente
Cumplimiento tributario

Para el proceso del diseño involucra cumplir los subsiguientes niveles:

- Medir o evaluar variable independiente
- Medir o evaluar variable dependiente
- Analizar existencia de importancia de variable independiente O_x para variable dependiente O_y, con el empleo de la estadística.

Su importancia de una variable sobre la segunda es determinada cuando comparamos respuestas medibles de variables, según se expresa:

$$O_x - O_y \text{ , } O_y - O_x$$

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

En el estudio su unidad de análisis permite identificar su población conformada en 234 empresas referidas al respecto, según Información obtenida de los archivos del Instituto Nacional de Estadísticas (2016, p.23) por lo que se considera una persona por cada unidad empresarial teniendo en cuenta a propietarios, administradores, contadores, y colaboradores que se relacionan directamente con las medianas y pequeñas empresas ubicadas en la provincia de Barranca.

3.2.2 Muestra

En concordancia a la determinación de la muestra, al respecto ha sido empleada la ecuación estadística respectiva, dando como resultado que la integren 160 personas individuos entre propietarios, administradores, contadores, colaboradores quienes forman parte de las actividades comerciales en medianas y pequeñas empresas establecidas en la provincia de Barranca.

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Dónde:

n= Tamaño de muestra

Z = Grado de confianza (1.96)

N = Volumen de población

E = Exactitud o error (0.05)

p= prevalencia del objeto de estudio (0.50)

q = (1-p) = 0.50

Reemplazando la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2(234 (0.5) (0.5))}{(0.05)^2(179 - 1) + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{224.7336}{0.445 + 0.9604}$$

$$n = \frac{224.7336}{1.4054} = 159.9072$$

$$n = 160$$

En consecuencia, se entrevista a 160 individuos entre propietarios, contadores, y quienes tienen la responsabilidad de conducir la empresa en materia tributaria en las medianas y pequeñas empresas comerciales en la provincia de Barranca.

3.3 Técnicas de recolección de datos

Para el proceso de recolección de data se acudió al apoyo de instrumentos, que permitieron entrevistar a los actores directos, de manera que se obtuvo respuestas en referencia a la trascendencia que quiere decir el uso de la tecnología para poder emitir los comprobantes de pago y como ella incide en poder cumplir con el deber tributario particularmente en medianas y pequeñas empresas comerciales instaladas en la provincia de Barranca, con el apego a las base normativa a fin de evitar contingencias ante la administración.

De manera que se utilizaron tres tipos de fuentes, entre ellas:

Al respecto, fueron empleadas las mencionadas seguidamente:

- La observación
- La encuesta
- La entrevista

De la misma forma fueron empleados los instrumentos indicados seguidamente:

- Guía de observación
- El cuestionario
- Guía de entrevista

Las interrogantes expresadas en el cuestionario en base a los indicadores que sustentan las variables, de igual forma se acudió a la encuesta.

Las contestaciones a las encuestas se sustentan en las apreciaciones aportadas, de manera objetiva de cómo se presentan el conocimiento y aplicación en cuanto al uso de sistema electrónico para el uso en emisión de comprobantes electrónicamente, como ella tiene incidencia para que puedan cumplir de forma oportuna de sus deberes tributarios en las referidas empresas establecidas en la ciudad de Barranca.

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

Se utilizó la estadística descriptiva en el procesamiento de base de datos como en análisis de variables, y el uso de paquete informático SPSS, como el Excel en sus hojas de cálculo.

De la misma forma se recurrió a probar mediante la estadística o chi cuadrada, para confirmar o rechazar cada una de las hipótesis, situación que consintió estar al tanto del nivel de atribución de variable independiente facturación electrónica referente a la variable dependiente entendida al cumplimiento tributario en medianas y pequeñas empresas

comerciales.

Para ello se desarrollaron los análisis siguientes:

- Estudio cuantitativo de las variables
- Estudio de la atribución de variable independiente sobre la variable independiente

Para procesar la data acopiada se recurrió a siguientes procesos:

- Programación
- Sistematización
- Escogimiento
- Clasificación
- Tabular
- Figuras

De la misma forma se procedió al calcular los niveles estadísticos.

Para interpretar la información se procedió al siguiente detalle:

- Se interpretó el rechazo o aceptación de la hipótesis
- Logramos identificar conclusiones relacionadas al problema investigativo.
- Así mismo se aporta recomendaciones sobre conclusiones definidas.
- Cumplimos con el análisis de objetivos propuestos.
- Evaluamos efectos que generadoras del estudio realizado a futuro.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

1. ¿Se aplica el sistema de operaciones en línea en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

Tabla 1

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
Muy de acuerdo	55	34.37	34.38	34.38
Poco de acuerdo	48	30.00	30.00	64.38
De acuerdo	38	23.75	23.75	88.13
En desacuerdo	10	6.25	6.25	94.38
Muy en desacuerdo	9	5.62	5.62	100.00
TOTAL	160	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

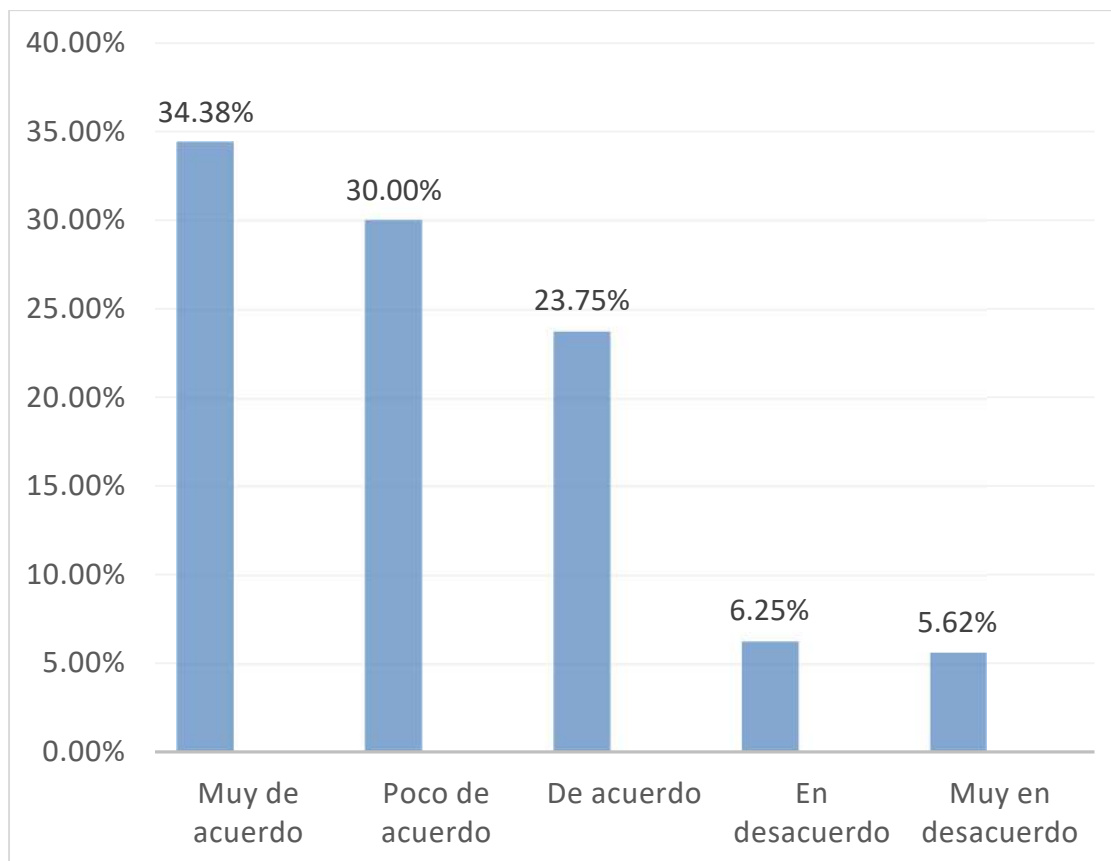


Figura 1. Se aplica el sistema de operaciones en línea en pequeñas y medianas empresas en provincia Barranca.

INTERPRETACIÓN

El 34.38% reconocieron estar muy de acuerdo, se aplica el sistema de operaciones en línea en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca, el 30.00% discurrieron estar poco de acuerdo, un 23.75% expresaron estar en desacuerdo, el 4.32% expresaron estar muy en desacuerdo y un 5.62% enjuiciaron estar totalmente de acuerdo. De acuerdo con lo que se expone en la figura un gran porcentaje expresaron estar muy de acuerdo, que se aplica el sistema de operaciones en línea en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca estar totalmente de acuerdo.

2. ¿Se cumple en emitir comprobantes electrónicos en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

Tabla 2

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	a absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	55	34.37	34.38	34.38
b. Poco de acuerdo	45	28.12	28.13	62.51
c. De acuerdo	38	23.75	23.75	86.26
d. En desacuerdo	15	9.37	9.37	95.63
e. Muy en desacuerdo	7	4.37	4.37	100.00
TOTAL	160	99.97	100.00	

Nota: Elaboración propia

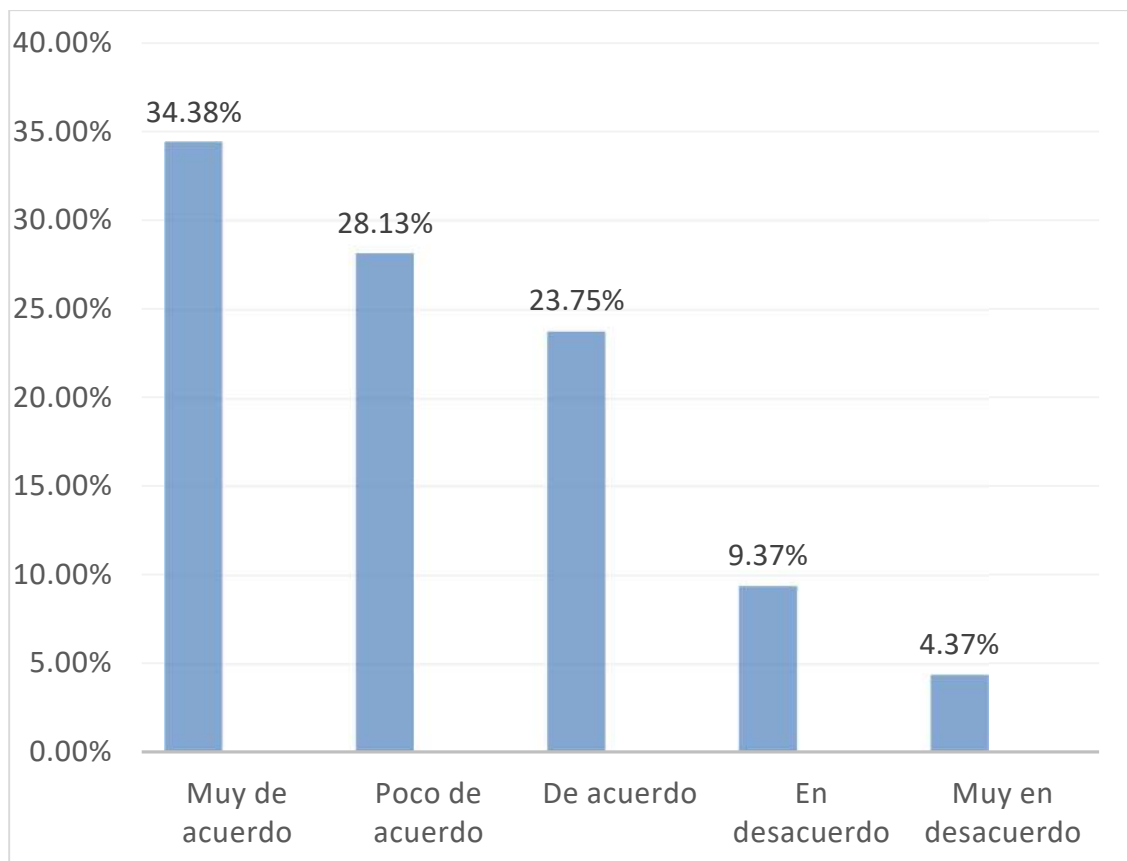


Figura 2. Se cumple en emitir comprobantes electrónicos en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca.

INTERPRETACIÓN

Tal como se muestra en la figura que antecede el 34.38% están muy de acuerdo, se cumple en emitir comprobantes electrónicos en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca el 28.13% revelaron estar poco de acuerdo 23.75% consideraron estar de acuerdo ante un 9.37% quienes manifestaron estar en desacuerdo y el 4.37% opinaron estar muy en desacuerdo. En tal sentido se logra definir que el gran porcentaje de entrevistados están muy de acuerdo que se cumple en la emisión de comprobantes computarizados en pequeñas como medianas empresas situadas en la provincia de Barranca.

3. ¿Se cumple con el principio de integridad en la información en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

Tabla 3

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	52	32.50	32.50	32.50
b. Poco de acuerdo	49	30.62	30.62	63.12
c. De acuerdo	34	21.25	21.25	84.37
d. En desacuerdo	17	10.62	10.63	95.00
e. Muy en desacuerdo	8	5.00	5.00	100.00
TOTAL	160	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

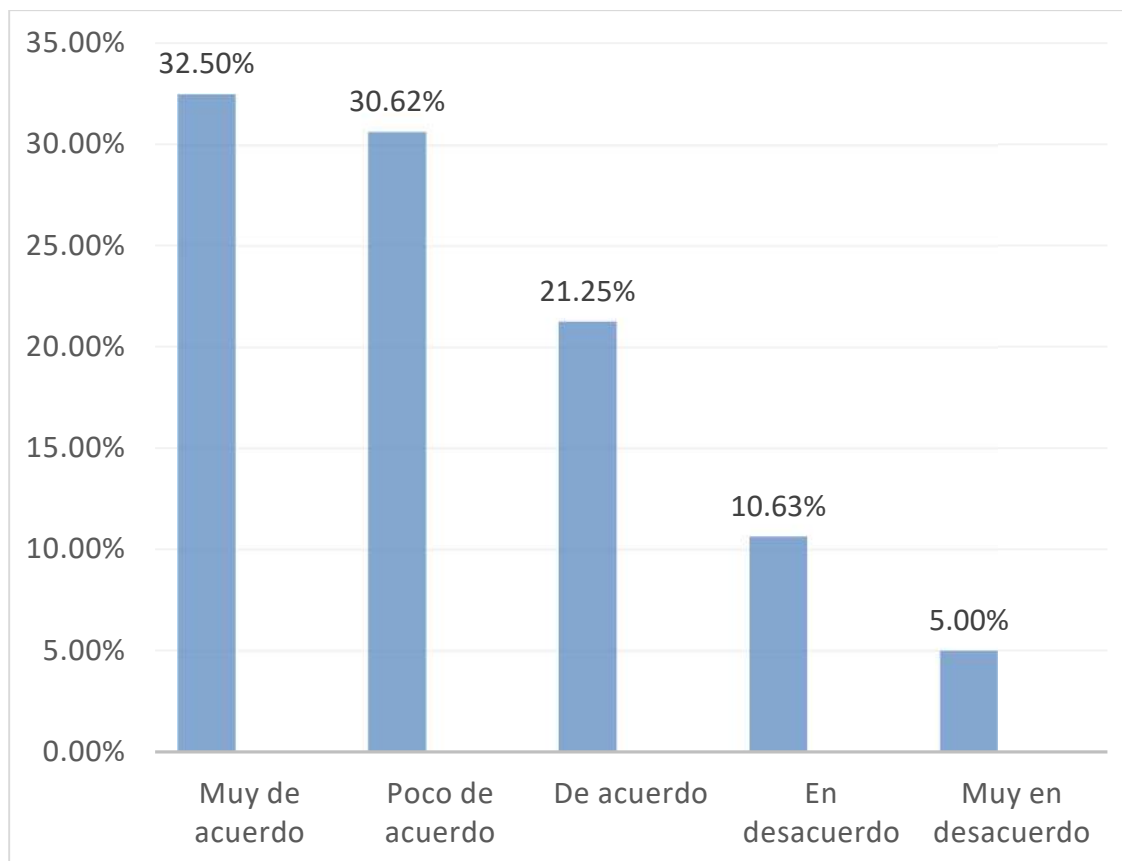


Figura 3. El principio de integridad en la información en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca.

INTERPRETACIÓN

Tal se evidencia en la figura cuantificada nos enuncia como un 32.50% reconocieron estar muy de acuerdo, como un 30.62% marcaron estar poco de acuerdo, tal como el 21.25% respondieron estar de acuerdo, inversamente un 10.63% revelaron estar en desacuerdo. Finalmente, el 5.00% registraron estar muy en desacuerdo. Situación que confirma sustentado en la gran mayoría, están muy de acuerdo que se cumple con el principio de integridad en la información en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca.

4. ¿Los medios electrónicos son importante en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

Tabla 4

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	58	36.25	36.25	36.25
b. Poco de acuerdo	49	30.62	30.62	66.87
c. De acuerdo	37	23.12	23.12	89.99
d. En desacuerdo	10	6.25	6.25	96.24
e. Muy en desacuerdo	06	3.75	3.76	100.00
TOTAL	160	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

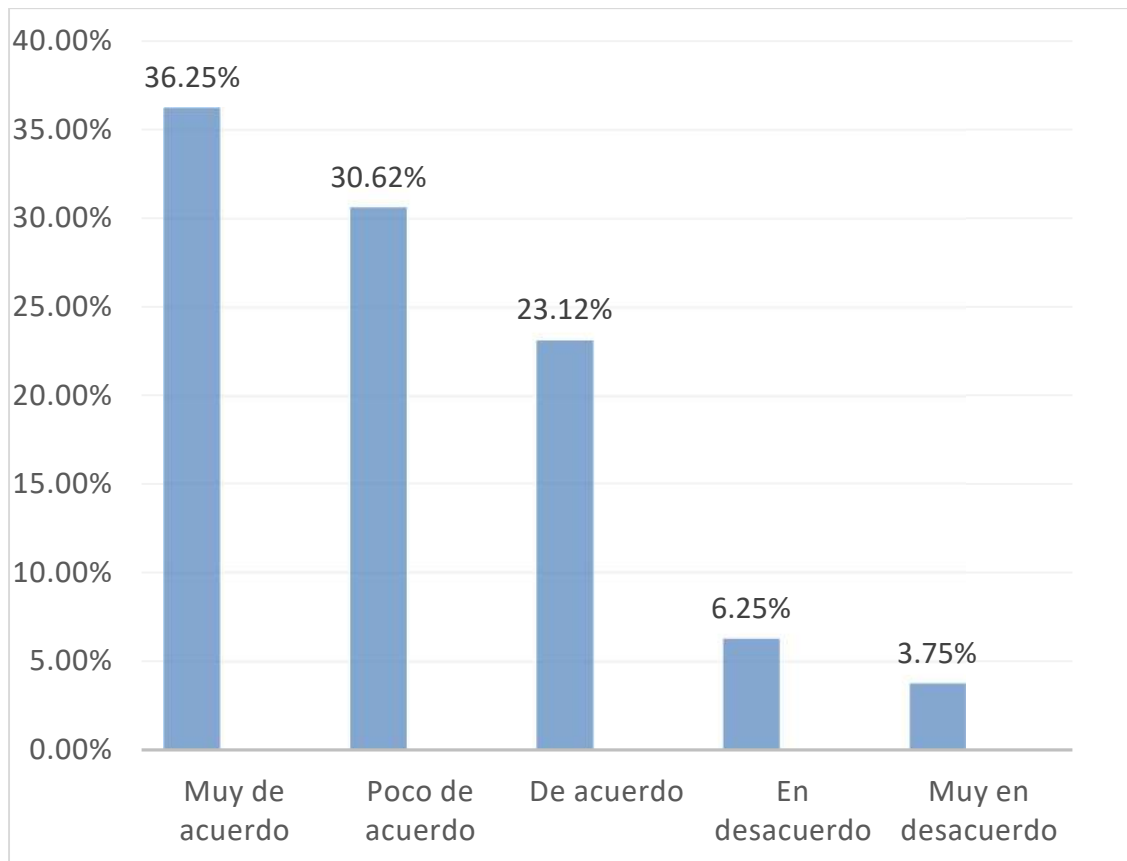


Figura 4. Los medios electrónicos son importantes en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca

INTERPRETACIÓN

De lo expuesto se observa cómo el 36.25% reconocieron estar muy de acuerdo, el 30.62% formularon estar poco de acuerdo, un 23.12% fijaron poco de acuerdo, inversamente un 6.25% en desacuerdo y finalmente el 3.76% están muy en desacuerdo. En ese sentido podemos indicar la mayoría de entrevistados consideraron que los medios electrónicos son importantes en pequeñas y medianas empresas en provincia de Barranca.

5. ¿La facturación electrónica es importante para el cumplimiento tributario en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

Tabla 5

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	99	61.87	61.88	61.88
b. Poco de acuerdo	31	19.37	19.37	81.25
c. De acuerdo	20	12.50	12.50	93.75
d. En desacuerdo	06	3.75	3.75	97.50
e. Muy en desacuerdo	04	2.50	2.50	100.00
TOTAL	160	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

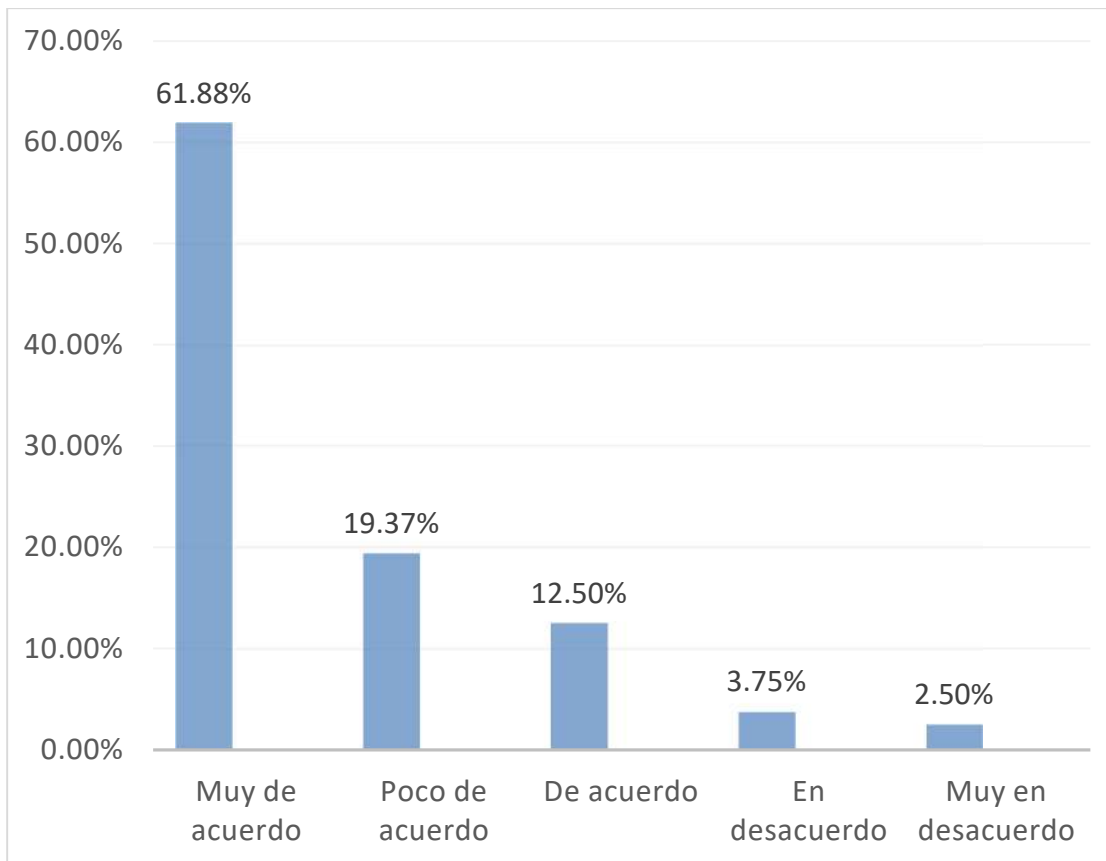


Figura 5. Facturación electrónica es importante para el cumplimiento tributario en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca

INTERPRETACIÓN

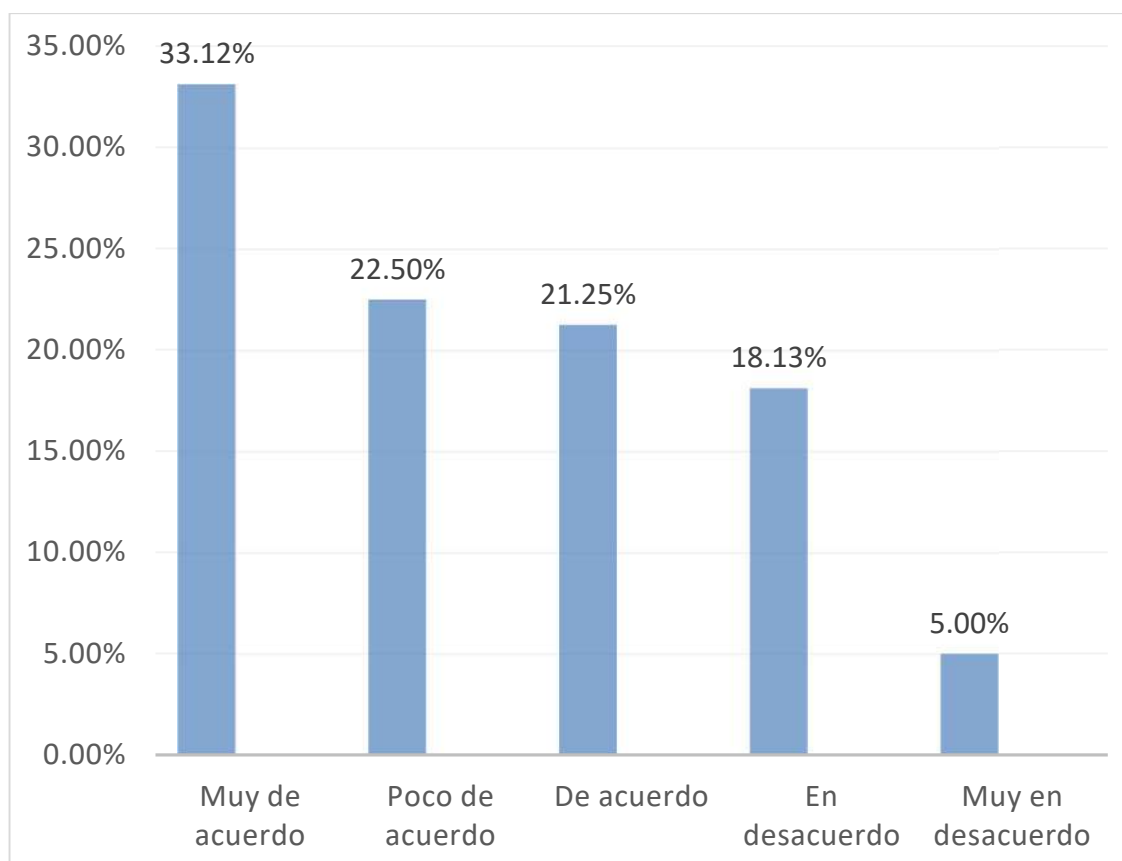
Las contestaciones expuestas nos indican como el 61.88% enunciaron estar muy de acuerdo, un 19.37% están poco de acuerdo, un 12.50% de acuerdo; contrariamente el 3.75% consideraron su desacuerdo y el 2.50% están muy en desacuerdo. La situación enuncia efectivamente la gran mayoría están muy de acuerdo, que la facturación electrónica es muy importante para el cumplimiento tributario en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca.

6. ¿Se cumple con presentación de declaración jurada de manera oportuna en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

Tabla 6

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	53	33.12	33.12	33.12
b. Poco de acuerdo	36	22.50	22.50	55.62
c. De acuerdo	34	21.25	21.25	76.87
d. En desacuerdo	29	18.12	18.13	95.00
e. Muy en desacuerdo	8	5.00	5.00	100.00
TOTAL	160	99.99	100.00	

Nota: Elaboración propia



Fuente 6. se cumple con presentación de declaración jurada de manera oportuna en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca

INTERPRETACIÓN

En las contestaciones se puede evidenciar como un 33.12% están muy de acuerdo, el 22.50% están poco de acuerdo, un 21.25% están de acuerdo, inversamente el 18.13% reflexionan estar en desacuerdo y el 5.00% expresan muy en desacuerdo. De lo expuesto se muestra que la mayoría están muy de acuerdo que se cumple con presentación de declaración jurada de manera oportuna en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca.

7. ¿Es importante cumplir con la facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

Tabla 7

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	59	36.87	36.88	36.88
b. Poco de acuerdo	57	35.62	35.62	72.50
c. De acuerdo	33	20.62	20.62	93.12
d. En desacuerdo	7	4.37	4.38	97.50
e. Muy en desacuerdo	4	2.50	2.50	100.00
TOTAL	160	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

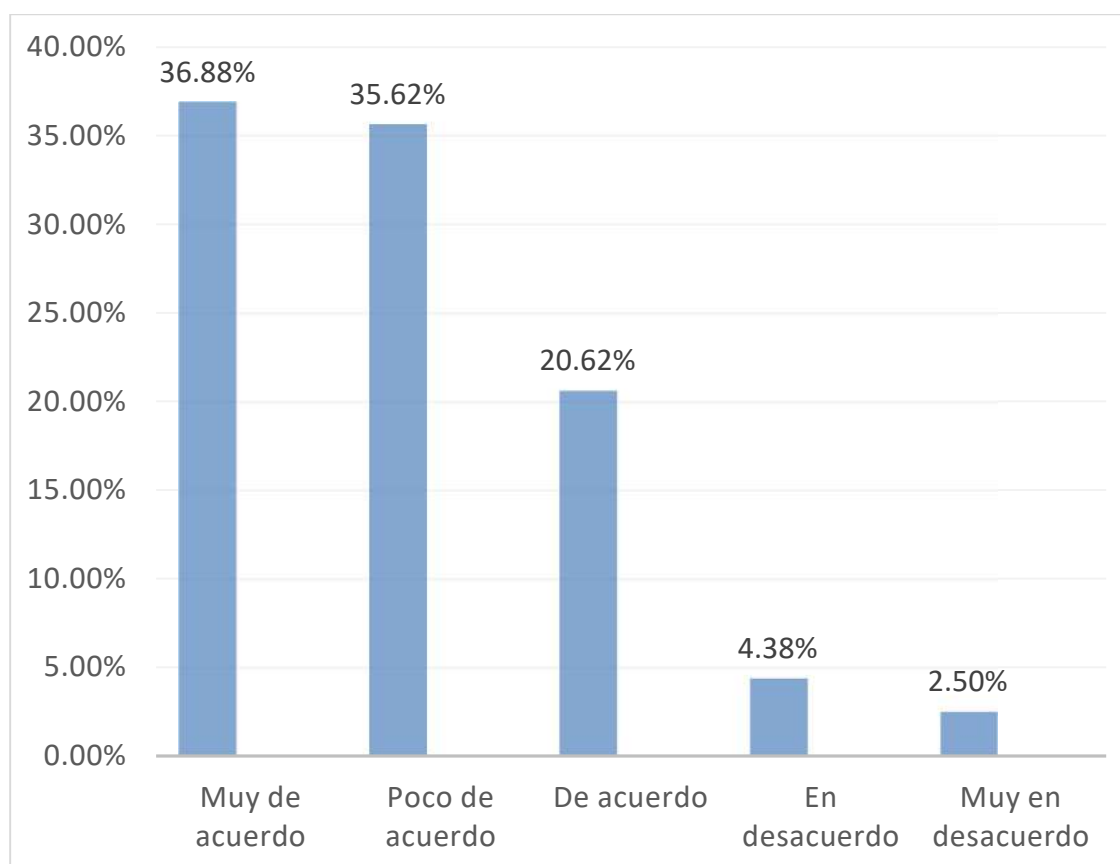


Figura 7. es importante cumplir con la facturación electrónica en pequeñas y medianas

empresas en la provincia de Barranca

INTERPRETACIÓN

La lectura nos expresa como el 36.88% respondieron estar muy de acuerdo, un 35.62% enunciaron estar poco de acuerdo, el 20.62% registraron estar de acuerdo; pero adversamente un 4.38% declararon su desacuerdo con un 2.50% que expresaron estar muy en desacuerdo. Del cual expresamos que la gran mayoría reconoce estar muy de acuerdo que es importante cumplir con la facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca.

8. ¿La documentación que sustenta las operaciones tributarias es fiables en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

Tabla 8

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	58	36.25	36.25	36.25
b. Poco de acuerdo	52	32.50	32.50	68.75
c. De acuerdo	31	19.37	19.38	88.13
d. En desacuerdo	13	8.12	8.12	96.25
e. Muy en desacuerdo	06	3.75	3.75	100.00
TOTAL	160	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

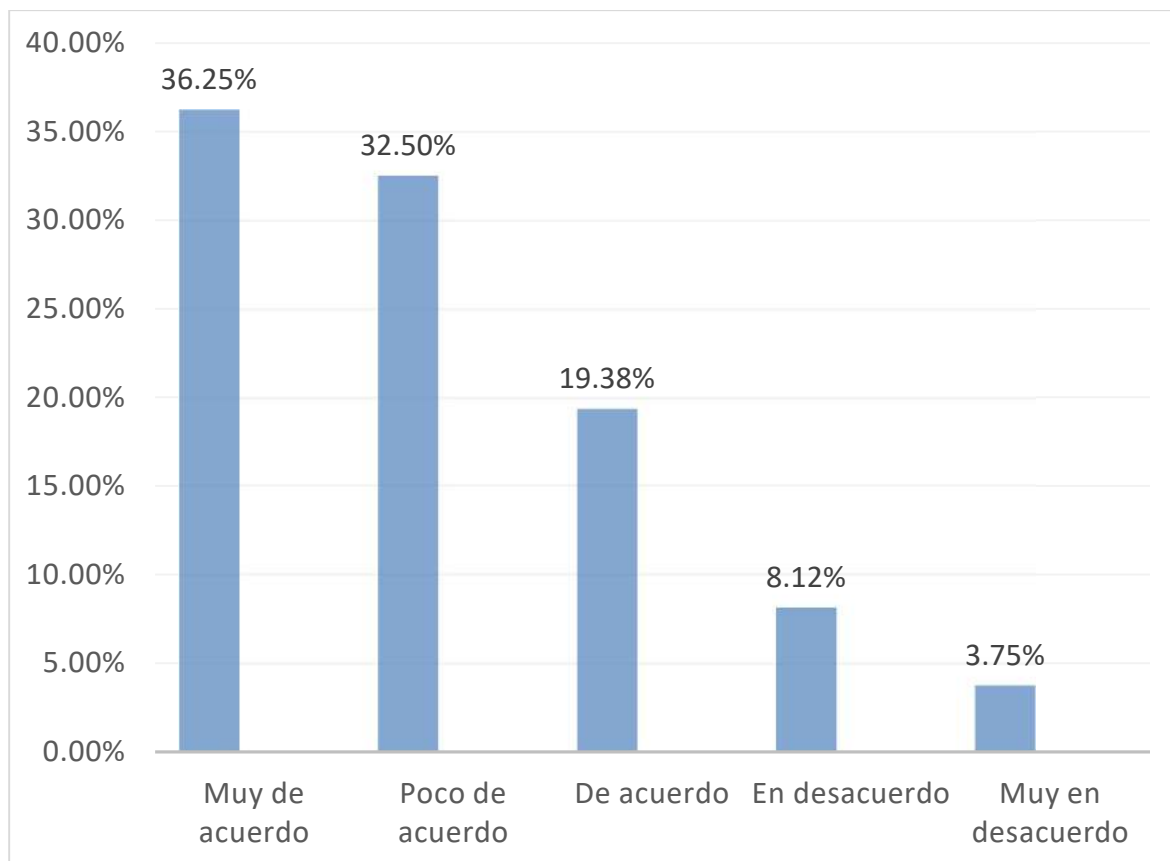


Figura 8. la documentación que sustenta las operaciones tributarias es fiable en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca.

INTERPRETACIÓN

En la figura mostramos como un 36.25% de interrogados manifestaron estar muy de acuerdo, el 32.50% reconocieron estar poco de acuerdo, así el 19.38% respondieron estar de acuerdo; en opinión contraria un 8.12% quienes quedaron en desacuerdo y el 3.75% muy en desacuerdo. En tanto es necesario indicar, en mayor cantidad, manifestaron estar muy de acuerdo que la documentación que sustenta las operaciones tributarias es fiable en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca.

9. ¿Se cumple con el cronograma tributario en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

Tabla 9

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	58	36.25	36.25	36.25
b. Poco de acuerdo	46	28.75	28.75	65.00
c. De acuerdo	31	19.37	19.38	84.38
d. En desacuerdo	17	10.62	10.62	95.00
e. Muy en desacuerdo	8	5.00	5.00	100.00
TOTAL	160	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

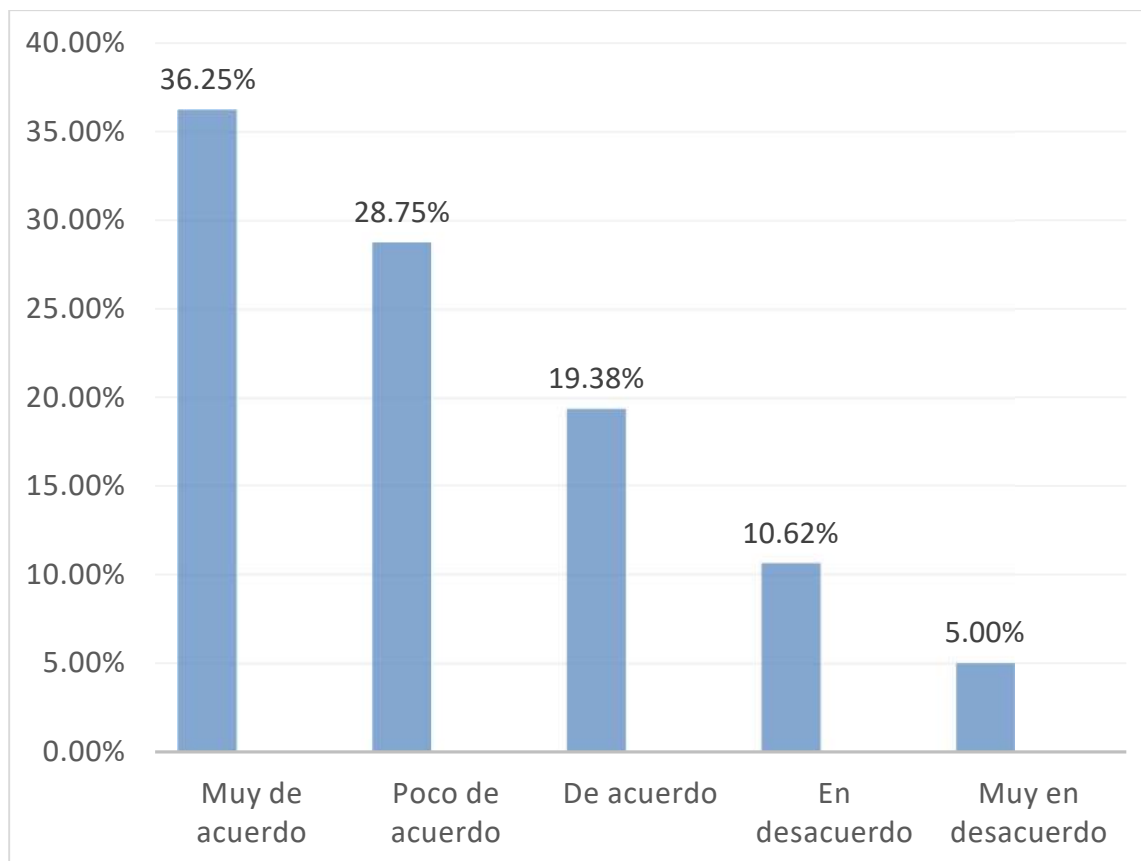


Figura 9. se cumple con el cronograma tributario en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca

INTERPRETACIÓN

Tal como se muestra la figura el 36.25% juzgaron estar muy de acuerdo, el 28.75% opinaron estar poco de acuerdo; el 19.38% formularon estar de acuerdo, contrariamente, el 10.62% formularon estar en desacuerdo y un 5.00% enunciaron estar muy en desacuerdo. Tal podemos evidenciar que la gran mayoría expresaron que se cumple con el cronograma tributario en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca.

10. ¿Se mejorará el cumplimiento tributario con la emisión de facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

Tabla 10

ALTERNATIVAS	Frecuencia			
	Frecuencia absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Frecuencia Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	105	65.62	65.62	65.62
b. Poco de acuerdo	34	21.25	21.25	86.87
c. De acuerdo	10	6.25	6.25	93.12
d. En desacuerdo	06	3.75	3.75	96.87
e. Muy en desacuerdo	05	3.12	3.13	100.00
TOTAL	160	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

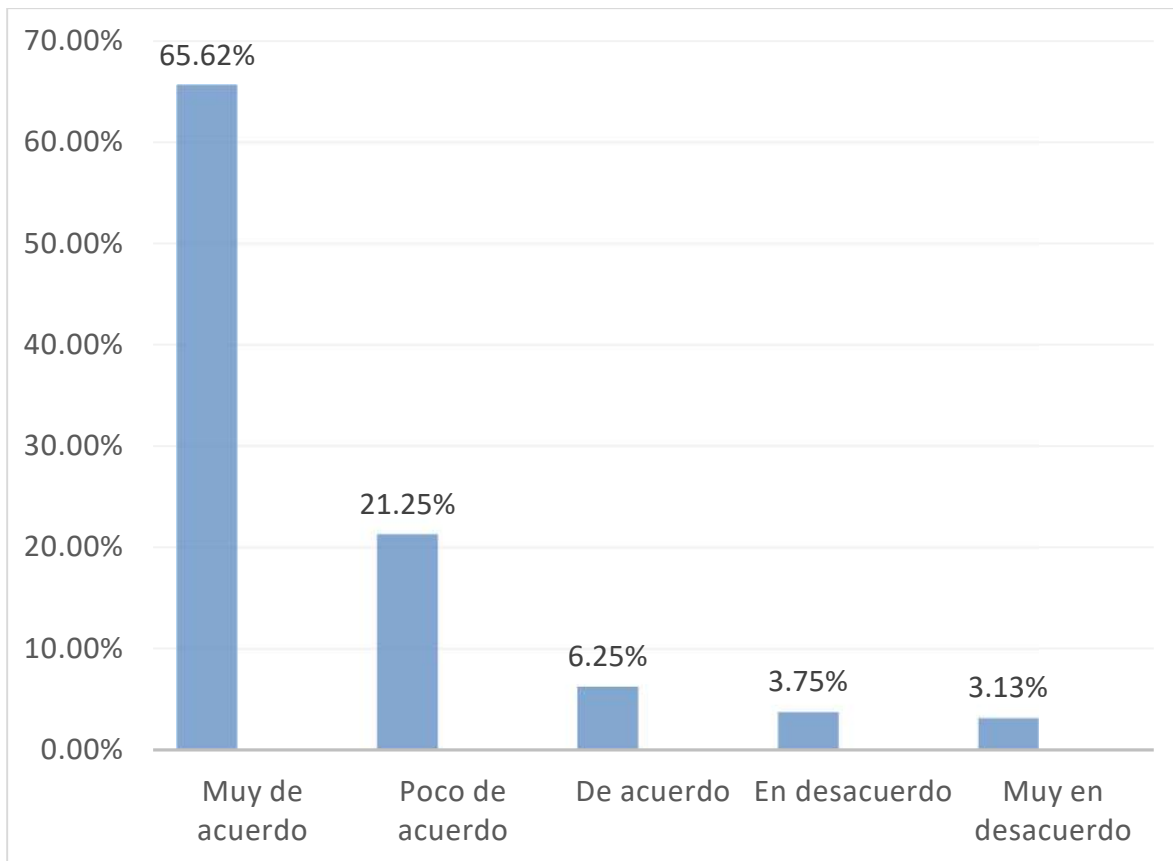


Figura 10. se mejorará el cumplimiento tributario con la emisión de facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca.

INTERPRETACIÓN

Como podemos leer la figura precedente expresa, como un 65.62% está muy de acuerdo, el 21.25% están poco de acuerdo, un 6.25% de acuerdo, inversamente el 3.75% están en desacuerdo y el 3.13% declararon estar muy en desacuerdo. Tal podemos manifestar, la gran mayoría confirmaron estar muy de acuerdo que se mejorará el cumplimiento tributario con la emisión de facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca.

4.2. CONTRASTACION DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL:

H₀: La facturación electrónica, no es importante para cumplir con su deber tributario en medinas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca 2022.

H₁: La facturación electrónica es importante para cumplir con su deber tributario en medinas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca 2022.

Tabla 11

Facturación electrónica es importante para cumplir con su deber tributario en medinas y pequeñas empresas.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
a. Muy de acuerdo	29	18	6	1	1	55
b. Poco de acuerdo	18	1	20	5	4	48
c. De acuerdo	6	20	10	1	1	38
d. En desacuerdo	1	5	1	2	1	10
e. Muy en desacuerdo	1	4	1	1	2	9
TOTAL	55	48	38	10	9	160

Nota: Elaboración propia

1. - Estadísticamente para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de error I: $\alpha = 0.05$.

3.- Sistematización de forma estadística: El desplegar su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(47)! (19)! (47)! (19)!}{160! 29! 18! 18! 1!}$$

$$= 0.53E-106$$

4.- Habilidad computacional: Entregado un $0.53E-106 < 0.05$, no acepta H_0 .

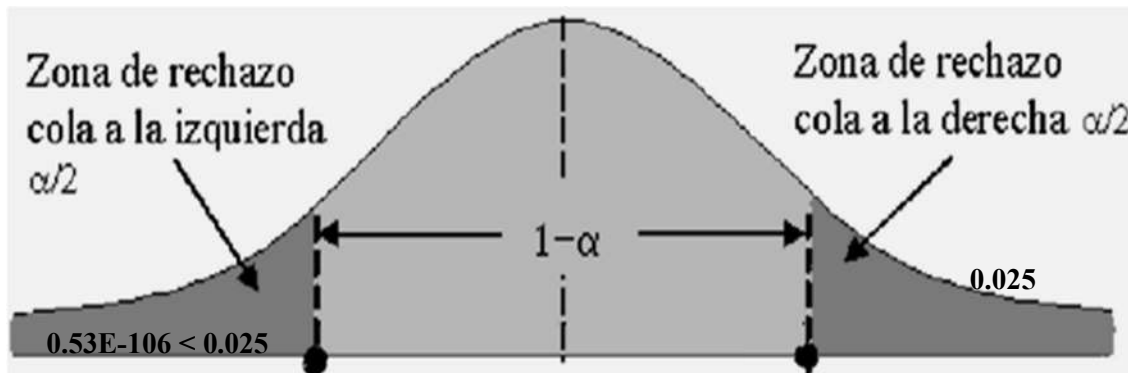


Figura 11. Facturación electrónica es importante para cumplir con su deber tributario en medianas y pequeñas empresas.

5.- Conclusión: como se observa $0.53 < 0.05$ no admite H_0 . Por consiguiente, se ratifica la hipótesis propuesta, la facturación electrónica es importante para cumplir con su deber tributario en medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca 2022.

HIPÓTESIS ESPECIFICA A:

H_0 : El sistema de operaciones en línea, no es importante para cumplir tributariamente por medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

H_1 : El sistema de operaciones en línea es importante para cumplir tributariamente por medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

Tabla 12

Sistema de operaciones en línea es importante para cumplir tributariamente por medianas y pequeñas empresas en provincia de Barranca.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
a. Muy de acuerdo	31	18	4	1	1	55
b. Poco de acuerdo	18	1	18	6	2	45
c. De acuerdo	4	18	10	4	2	38
d. En desacuerdo	1	6	4	3	1	15
e. Muy en desacuerdo	1	2	2	1	1	7
TOTAL	55	45	38	15	7	160

Nota: Elaboración propia

1. - Estadísticamente para prueba:

$$p(f) = \frac{(a + b)!(c + d)!(a + c)!(b + d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia por error ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Sistematización de manera estadística para prueba: El desplegando técnica obtenemos:

$$p(f) = \frac{(49)!(19)!(49)!(19)!}{160!31!18!18!1!}$$

$$= 0.54E-92$$

4.- Habilidad computacional: Entregado un $0.54E-106 < 0.05$, no acepta **H₀**.

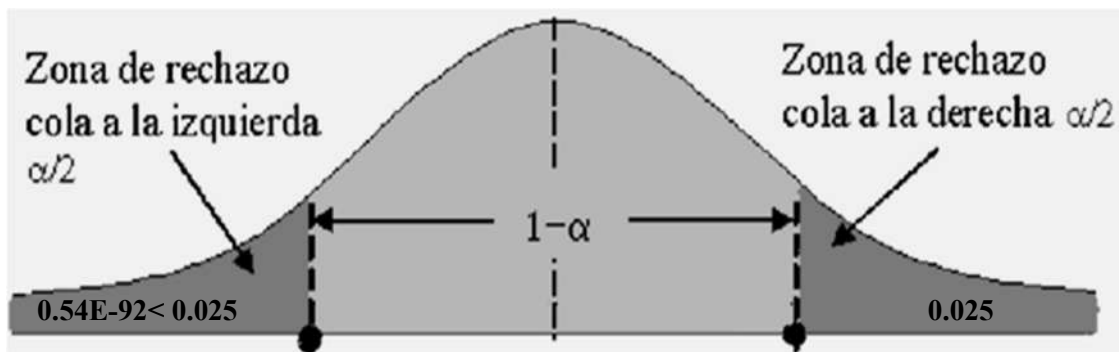


Figura 12. sistema de operaciones en línea es importante para cumplir tributariamente por medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

5.- Conclusión: Como vemos $0.54 < 0.05$, entonces no acepta H_0 . En tal sentido se concluimos, el sistema de operaciones en línea es importante para cumplir tributariamente por medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

HIPÓTESIS ESPECIFICA B:

H_0 : La emisión de comprobantes electrónicos afecta los costos en medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

H_1 : La emisión de comprobantes electrónicos afecta los costos en medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

Tabla 13

Emisión de comprobantes electrónicos afecta los costos en medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
a. Muy de acuerdo	22	21	4	3	2	52
b. Poco de acuerdo	21	1	16	8	3	49
c. De acuerdo	4	16	10	3	1	34
d. En desacuerdo	3	8	3	2	1	17
e. Muy en desacuerdo	2	3	1	1	1	8
TOTAL	52	49	34	17	8	160

Nota: Elaboración propia.

1. - Estadísticamente para reconocimiento:

$$p(f) = \frac{(a + b)!(c + d)!(a + c)!(b + d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de falla ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Procesa datos estadísticamente: El desplegar su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(43)!(22)!(43)!(22)!}{160!22!21!21!1!}$$

$$= 0.57E-92$$

4.- Habilidad computacional: Entregado un $0.57E-106 < 0.05$, no acepta **H₀**.

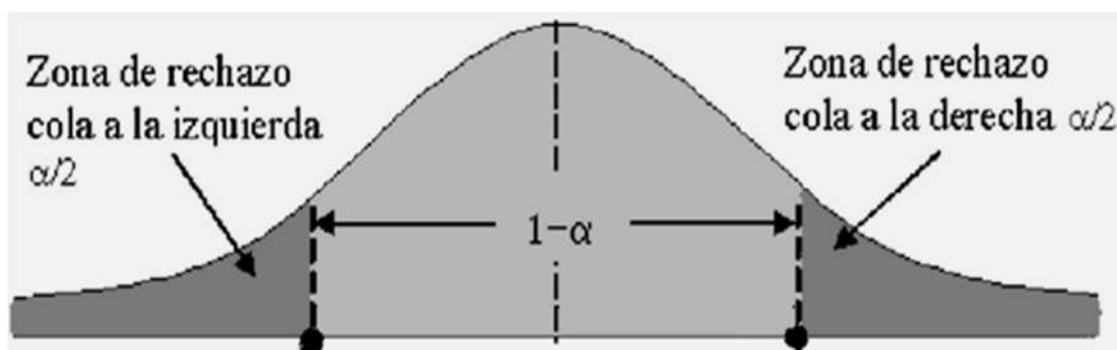


Figura 13. Emisión de comprobantes electrónicos afecta los costos en medinas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

5.- Conclusión: Como vemos $0.57 < 0.05$, se rechaza H_0 . De manera que confirma o acepta propuesta, la emisión de comprobantes electrónicos afecta los costos en medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

HIPÓTESIS ESPECIFICA C:

H₀: La integridad en la información, no incide de favorablemente en las medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca

H₁: La integridad en la información incide de favorablemente en las medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca

Tabla 14

Integridad en la información incide de favorablemente en las medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
a. Muy de acuerdo	10	41	4	2	1	58
b. Poco de acuerdo	41	1	10	4	2	49
c. De acuerdo	4	10	20	2	1	37
d. En desacuerdo	2	4	2	1	1	10
e. Muy en desacuerdo	1	2	1	1	1	6
TOTAL	58	49	37	10	6	160

Nota: Elaboración propia

1. - Estadísticamente para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Grado en importancia como falta por Ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Computo en forma estadísticamente para ensayo: El desplegar su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(51)!(42)!(51)!(42)!}{160!10!41!41!1!}$$
$$= 0.70E-108$$

4.- Destreza computacional: Transmitiendo un $0.70E-106 < 0.05$, no acepta H_0 .

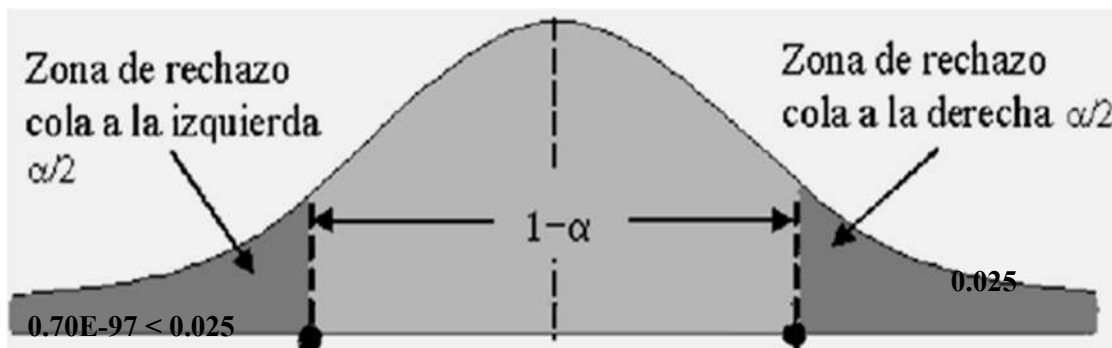


Figura 14. Integridad en la información incide de favorablemente en las medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca.

5.- **Conclusión:** Como se aprecia $0.70 < 0.05$. Contradice H_0 . En tal sentido se confirma la propuesta concluyendo, la integridad en la información incide de favorablemente en las medianas y pequeñas empresas en la provincia de Barranca

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

De la contrastación de las propuestas a nivel de hipótesis y comparadas con las respuestas obtenidas de la muestra, aplicadas en el desarrollo de campo, se ha observado que efectivamente es aceptada la facturación electrónica, la cual resulta de mucha trascendencia para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las medianas y pequeñas empresas, rechazando la hipótesis nula, además que ha permitido que las actividades operativas, contables y administrativas se han integrado en sistema tecnológicos, reduciendo así sus costos, aunado a la presentación oportuna de información para toma de decisiones, así mismo sirve como una herramienta de control preventivo ante las posibilidades de incumplimiento de los impuestos, y mejorando así los componentes del control preventivo en las organizaciones referidas, aspecto que es ratificado por diversos autores y especialistas en el contexto internacional, mostrando como en el mundo la tecnología avanzado y los diferentes gobiernos avanzan en la aplicación del gobierno electrónico, siendo la gestión del sistema electrónico (facturación electrónica) elemento importante, para mejorar la responsabilidad fiscal, a ello no es ajeno nuestro país, en la cual se realizan los esfuerzos porque la administración fiscal, asuma su labor de asesoría, orientadora, fiscalización y control en el cumplimiento de los tributos, que es parte importante de la obtención de recursos financieros, para que el gobierno cumpla con las exigencias de la ciudadanía, sin embargo es necesario observar la carencia de cultura tributaria, para ello se requiere acción conjunta entre el gobierno a través de Ministerio de educación, la administración fiscal y los centros educativos como Universidades cumplan, su labor de potenciar los Núcleos de Apoyo Fiscal, como mecanismo de mejorar la educación tributaria en nuestro país, y reducir la informalidad.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

1. Como resultado del análisis a los documentos que fueron obtenidos, y las respuestas obtenidas de los encuestados, permitieron comparar con la hipótesis general propuesta, en ese sentido ha sido rechazada la hipótesis nula se concluye que indudablemente la facturación electrónica resulta de gran trascendencia para el cumplimiento de los deberes tributarios para organizaciones instaladas en la provincia de Barranca 2022.
2. En la comparación de las respuestas para su comparación con la hipótesis específica, se logra confirmar que el sistema de operaciones en línea es relevante para poder cumplir con sus responsabilidades tributarias por parte de las medianas y pequeñas empresas comerciales que operan en la provincia de Barranca.
3. Contrastando la propuesta específica segunda, con la data obtenida como producto de aplicación del instrumento se logra evidenciar, como la emisión de comprobantes electrónicos, redonda favorablemente en la reducción de costos en las organizaciones referidas que se encuentran establecidas en provincia de Barranca.
4. Del análisis de documentación obtenida del cuestionario aplicado a la muestra y sometida a contrastación de la hipótesis específica tres, se logra determinar que la aplicación de integridad en la información tributaria, contable y operativa incide de favorablemente en las referidas organizaciones

6.2 Recomendaciones

1. Propietarios, administradores, contadores que forman parte de la conducción y dirección de las organizaciones respectivas, las cuales deben recurrir al uso de tecnología, cumpliendo con la facturación electrónica, lo cual les permitirá de manera adecuada dar cumplimiento con sus responsabilidades tributarias en su tiempo y mejorar los niveles de controles preventivos.
2. Administradores como contadores deberán de considerar que el uso de tecnología permite realizar operaciones contables, financieras, tributarias en línea, siendo así importante para el cumplimiento de deberes tributarias que deben realizar las organizaciones respectivas
3. La administración de las referidas empresas en la ciudad de Barranca, deberán de orientar el cumplimiento estricto en la emisión para que puedan emitir los comprobantes electrónicos, considerando que ello aporta significativamente en la reducción de los costos operativos en las empresas.
4. Inversionistas como administradores deberán de orientar al conjunto de los trabajadores la importancia que tiene la aplicabilidad de integridad en el conocimiento y ejercicio de buenas prácticas en la información tributaria, contable y operativa, considerando que ello incide favorablemente en las organizaciones comerciales de la ciudad de Barranca.

REFERENCIAS

7.1 Bibliografía

- Alva, M. &. (2020). *Manual tributario* . Instituto Pacífico S.A.C.
- Calizaya, J. (2022). *La cultura tributaria y su relación con los indicadores de cumplimiento de obligaciones tributarias en tiempos de COVID-19 en los comerciales del mercado de abastos coronel Francisco Bolognesi* . Tazna.
- Carpio, C. y. (s.f.). *Facturación electrónica y contingencias tributarias en Corporación Marilyn Farma SAC*” . Virú .
- Melendez, M. (2017). *La facturación electrónica y su incidencia en la reducción de la evasión del impuesto general a las ventas en las empresas comerciales* . Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Palma, y. R. (2020). *Facturación electrónica como alternativa para el aumento del recaudo tributario y reducción de evasión del Impuesto General a las Ventas en Cali*.
- Quispe, Y. (2022). *Facturación electrónica y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras del distrito de Wánchaq* . Perú: Cusco.
- SOVOS. (2021). *Sistema de emisión electrónica de factura* . Perú.: (SEE) PSE Y OSE .

7.2 Fuentes electrónicas

- Barreix, A. &. (2018). *Electronics Invoices ins Latish Americas. Obtainers form's*
https://books.google.com.pe/books?id=DOMasDwAAQBAJs&dqs=LIBROADESLASFACTURACIONSELECTRONICASENSELSPERUhl=es&ssource=gbss_nsavlinkss_s

- Bermudez, L. (2018). *Elektronisches Rechnungsstellung: Ein Alternative zur Erhöhung/der Steuererhebung. Abgerufen von*
<https://repository.urosarios.edu.co/bitstreams/handles/10336s/18691/BermudezHumanez-LuisCarlos-2018.pdf?sequence=3>
- Bossio, T. (2017). *Peruanisches Steuergesetz. Kalki. Erhalten von*
<http://www.lexsoluciones.com/wps-content/uploads/2018/01/1-C%C3s%93DIGOTRIBUTARIOs.pdf>
- CCL. (2022). *Handelskammer von Lima. (Vier Auswirkungen der elektronischen Rechnungsstellung auf Unternehmen. Lar Cámaras. Erhalten von*
<https://lacamaras.pes/cuatro-impactos-des-las-facturaciones-electronicas-empresariales/>
- CIAT. (2018). *Taxes statistics in Latin America and the Caribbean's 2018 (1990-2016) / 2018. Latin America: CIAT. Retrieved from*
https://reads.oecdilibrary.org/taxations/revenues-statistics-ins-latin-america-and-the-caribbean2018_revs_lats_cars-2018-ens-frs
- Corrales, D. (2021). *Improvements for tax compliance soft through electronic billing systems in MSMEs in the hardware sectors of these districts in Colorado's*
Obtained from <https://repositorios.utps.edu.pe/handles/20.500.12867/4261>
- De, V. J. (2016). *Electronic billings in Peru. Publications in magazines N°11 (04/24/2016). Obtained from* <https://revistass.pucps.edu.pe/index.php/revistalideras/articles/view/16873/17181s>
- Harianto, e. (2020). *Analyses on the application for Invoicing line increasing Taxable Entrepreneurs compliance. Researches Accountings and Auditing, 1(3), 77-87. Obtained from.* <http://www.journals.accountingpointofviews.isd/index.speps>

/pores/articles/vises/4 6/34s.

Machado, R. (20 de febrero de 2018). *Machida's, R. (February 20, 2018). Is thus electronics invoices applicable ins Paraguay's? Obtainers forms* <https://www.abacos.com.psy/blogs/ess-las-facturas-electronicasaplicables-ens-paraguays>

Pichihua, B. (2018). *Electronics Invoices' tags an Instruments Sod Fiscals Controls. Buenos Aires. obtainers form's* <https://imgbiblios.vaneducs.edus.ars/fulltexts/files/TC130649.pdfs>

Solórzano, T. (2011). *El cumplimiento tributario. Obtenido de* [https://www2s.congresos.gobs.pes/sicrs/cendoscbib/cons_uibds.nss/03959836s65E2E5805257s120081Ds15/\\$FILE/culturas_tributarias_dulios_solorzanos.pdf](https://www2s.congresos.gobs.pes/sicrs/cendoscbib/cons_uibds.nss/03959836s65E2E5805257s120081Ds15/$FILE/culturas_tributarias_dulios_solorzanos.pdf)

Anexos

La presente técnica que se presenta es el Cuestionario correspondiente al trabajo de investigación denominado: *LA FACTURACION ELECTRONICA Y EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN LA PROVINCIA DE BARRANCA 2022*, con relación a dicho trabajo se pide que tenga a bien marcar con un aspa (X) la alternativa que según su criterio conteste la pregunta que se formula. Se agradece de antemano por su colaboración.

1. ¿Considera usted que se aplica el sistema de operaciones en línea en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?
 - a. Muy de acuerdo ()
 - b. Poco de acuerdo ()
 - c. De acuerdo ()
 - d. En desacuerdo ()
 - e. Muy en desacuerdo ()

2. ¿En su opinión se cumple en emitir comprobantes electrónicos en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?
 - a. Muy de acuerdo ()
 - b. Poco de acuerdo ()
 - c. De acuerdo ()
 - d. En desacuerdo ()
 - e. Muy en desacuerdo ()

3. ¿Considera usted se cumple con el principio de integridad en la información en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

4. ¿En qué medida los medios electrónicos son importante en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

5. ¿De qué manera la facturación electrónica es importante para el cumplimiento tributario en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

6. ¿Considera Usted que se cumple con presentación de declaración jurada de manera oportuna en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. Poco de acuerdo ()
- c. De acuerdo ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

7. ¿Para usted es importante cumplir con la facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. Poco de acuerdo ()
- c. De acuerdo ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

8. ¿En qué medida la documentación que sustenta las operaciones tributarias es fiables en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. Poco de acuerdo ()
- c. De acuerdo ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

9. ¿Considera Usted que se cumple con el cronograma tributario en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

10. ¿Considera se mejorará el cumplimiento tributario con la emisión de facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas en la provincia de Barranca?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

Dr. MIGUEL ANGEL SUAREZ ALMEIRA
ASESOR

Dra. YESSICA YULISA LINO TORERO
PRESIDENTE

Dr. PEDRO GUSTAVO CASTRO BURGOS
SECRETARIO

Dra. SILVIA MARIANELA ESPINOZA SANCHEZ
VOCAL